



Gimondo Sebastián Anibal
DISEÑADOR GRÁFICO
(5411) 46249009 / 15.35068494
gimondodiseno@hotmail.com.ar

trabajo: etiq, Asi Max 50 X 20L
tamaño: 927mm x 210mm alto
código:5210228/06
fecha: 10-8-15



RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	DOSIS (l/ha)	MOMENTO DE APLICACION
TRIGO, CEBADA, CENTENO	0,75 - 1	Desde pleno macollaje hasta la detección del primer nudo de encañado.
AVENA, ALPISTE	0,5 - 0,75	Desde pleno macollaje hasta la detección del primer nudo de encañado.
MAÍZ SORGO	0,5	Durante los primeros estadios vegetativos, cuando el cultivo tiene 10-20 cm de altura y las malezas son jóvenes. Utilizar la barra de trigo.
	0,75 - 1	Con más de 8 hojas realizar aplicación dirigida con caños de bajada. No pulverizar en floración.
MIJO	0,5 - 0,75	Desde pleno macollaje hasta la detección del primer nudo de encañado.
CAMPOS NATURALES DE GRAMÍNEAS	1,25 - 2,25	Cuando las malezas (especialmente cardos y abrepuños) se encuentren a principios de su desarrollo vegetativo, creciendo activamente (rosetas).
PASTURAS CULTIVADAS DE GRAMÍNEAS (VERDEOS)	0,75 - 1	Desde pleno macollaje hasta la detección del primer nudo de encañado.
CAÑA DE AZÚCAR	1,25 - 2,25	En postemergencia: pulverizar cuando las plantas superen los 20 cm de altura.
ARROZ	1 - 1,25	Durante el período de pleno macollaje, hasta que se inicie el encañado, preferentemente realizar el tratamiento con poca o sin agua de riego.
TRATAMIENTO PRE-COSECHA (CEREALES DE GRANO FINO, MAÍZ, SORGO, ARROZ Y LINO)	1,5 - 2,25	Para facilitar la cosecha mecánica, aplicar en grano pastoso, con malezas en estado vegetativo temprano.
ÁREAS SIN CULTIVO (CAMINOS, ALAMBRADOS, VÍAS FERREAS, ETC.)	2 - 3,5	Aplicar con malezas pequeñas, en activo crecimiento. Si hiciera falta un segundo tratamiento, aplicar sobre los rebrotes en pleno crecimiento.

Nota: • Utilizar las dosis inferiores para el control de malezas susceptibles, con pocas semanas de nacidas y creciendo activamente en condiciones óptimas de clima y suelo. • Emplear las dosis mayores cuando las malezas estén muy desarrolladas o cuando en el cultivo predominen malezas de mediana susceptibilidad. • No aplicar en condiciones climáticas adversas, en especial cuando el cultivo y/o malezas se encuentren en stress hídrico. • Respetar el estado fenológico en el que se recomienda realizar la aplicación en cada cultivo.

Malezas muy susceptibles (controladas con un solo tratamiento): Abrepuños (*Centaurea* spp), Abrojo grande (*Xanthium cavendishii*), Alfilerillo (*Erodium cicutarium*), Cardo cresp (*Carduus pycnocephalus*), Cardo chileno (*Carthamus lanatus*), Cardo pendiente (*Carduus nutans*), Cardo negro (*Cirsium vulgare*), Cardo ruso (*Salsola kali*), Cepa caballo (*Xanthium spinosum*), Cerraja (*Sonchus oleraceus*), Chamico (*Datura ferox*), Diente de león (*Taraxacum officinale*), Girasolillo o Santa María (*Verbescina encoloides*), Lengua de vaca (*Rumex crispus*), Morenita (*Kochia scoparia*), Mostacilla (*Rapistrum rugosum*), Mostaza (*Brassica nigra*), Nabo (*Brassica campestris*, *B. napus*), Nabón (*Raphanus sativus*), Quinoas (*Chenopodium album*, *Ch. hircinum*), Yuyo sapo o sunchillo (*Amaranthus* spp).

Malezas parcialmente susceptibles (controladas con más de un tratamiento): Achicoria (*Cychorium intybus*), Alamisa (*Ambrosia tenuifolia*), Biznaga (*Ammi visnaga*), Capiqui (*Stellaria media*), Cardo de castilla (*Cynara cardunculus*), Cardo pampa (*Oenopodium acanthium*), Chinchilla (*Tagetes minuta*), Cicuta (*Conium maculatum*), Cornuelva o campanilla (*Convolvulus arvensis*), Enredadera (*Polygonum convolvulus*), Huevo de gallo (*Salpiglossa organifolia*), Languilla (*Alternanthera philoxeroides*), Manzanilla cimarrona (*Anthemis cotula*), Ortiga (*Urtica* spp.), Rama negra (*Erigeron bonariensis*), Romerillo o Mio-Mio (*Baccharis cordifolia*), Sanguinaria (*Polygonum aviculare*), Trébol de olor (*Medicago sativa*), Verdolaga (*Portulaca oleracea*), Yuyo sapo o sunchillo (*Wedelia glauca*).

RESTRICCIONES DE USO:

Dejar transcurrir a partir del momento de aplicación:

a) **Antes de la cosecha de:** trigo, cebada, centeno, avena, alpiste, maíz, sorgo, mijo, arroz, grano: 20 días. Caña de azúcar: sin restricciones.

b) **Antes del pastoreo o cosecha de forraje de:** trigo, cebada, centeno, avena, sorgo, maíz, mijo, alpiste, forraje: 7 días. Campos naturales y praderas artificiales de gramíneas: 7 días. Lino (paja): 7 días. Las aplicaciones aéreas o terrestres no deben realizarse cuando exista riesgo de que la aspersión sea llevada por el viento (deriva) sobre plantas o cultivos susceptibles tales como: soja, girasol, algodón, poroto, alfalfa y otras leguminosas forrajeras, hortalizas, tabaco, vid, maní, papa, forestales y ornamentales, entre otros, o sobre tierras preparadas para la siembra de estos cultivos. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Tiempo de reingreso al área tratada: No ingresar al área tratada hasta 12 horas después de la aplicación o se haya secado el producto, a menos que se vista ropa de protección.

COMPATIBILIDAD: Es compatible en mezclas de tanque con picloram.

FITOTOXICIDAD: Puede ser fitotóxico para los cultivos tratados, si se lo aplica en un estado fenológico diferente al recomendado en este marbete.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

PRECAUCIONES:

• MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS. • NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS. • INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS. • EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO. • EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES. • PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Se recomienda durante la preparación y aplicación, usar ropa y elementos de protección adecuados para el uso seguro de productos fitosanitarios. Durante la preparación y aplicación evitar el contacto con los ojos (usar anteojos de protección), la piel y la ropa. No aspirar las gotas de la aspersión. Lavarse bien con abundante agua y jabón después de manipular el producto. No fumar, beber ni comer en el área de trabajo. La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. No almacenar ni transportar con alimentos. **RIESGOS AMBIENTALES: TOXICIDAD PARA AVES: LIGERAMENTE TOXICO:** No aplicar en lugares donde haya aves alimentándose, o anidando. **TOXICIDAD PARA PECES: PRACTICAMENTE NO TOXICO:** No aplicar sobre cuerpos de agua (mantener una distancia mínima de 20 m entre el área tratada y el cuerpo de agua). **TOXICIDAD PARA ABEJAS: VIRTUALMENTE NO TOXICO:** Avisar a los apicultores cercanos por el cierre de colmenas previo a la aplicación. No aplicar sobre abejas trabajando. El producto no presenta riesgos para el medio ambiente si se usa siguiendo las recomendaciones de este marbete.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: Preparar la cantidad justa de producto a utilizar sobre la superficie, a fin de evitar caldos remanentes. En caso de quedar remanente de caldo de aplicación, deberá aplicarse en zonas del lote con mayor profusión de malezas. No arrojar caldos remanentes en cursos de agua.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS: Triple lavado de los envases: Agregar agua limpia hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos, luego tirar el agua del envase en el tanque. Realizar este procedimiento tres veces. Se utilizará agua proveniente de cañerías o canillas, nunca se colocarán o sumergirán los envases en acequias, cursos de agua o lagunas para su lavado. Luego de efectuar el triple lavado, inutilizar el envase perforando el fondo con elementos punzantes, intentando no dañar etiquetas. No reutilizar envases ni embalajes. Almacenar los envases inutilizados en contenedores, para ser enviados al Centro de Acopio Transitorio más cercano.

ALMACENAMIENTO: Almacenar siempre en su envase original. No almacenar junto con productos para alimentación humana ni animal. Proteger de temperaturas elevadas y radiación solar directa. Almacenar en lugares secos, bien ventilados y cerrados. Mantener el producto lejos de fuentes de ignición.

DERRAMES: Todas las pérdidas o derrames deben controlarse inmediatamente. Retirar los envases dañados y emplear tierra ó arena para contener y absorber el derrame. El material absorbido deberá colocarse en contenedores perfectamente identificados y descartar de acuerdo a la legislación local vigente. Deberán ser eliminados por empresas especializadas.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de intoxicación, llevar a la persona afectada a un lugar ventilado, llamar a un médico o trasladar a la persona a un servicio de emergencia, llevando el envase o la etiqueta del producto. Quien realice los primeros auxilios debe evitar tomar contacto directo con el material.

Si hubiera **contacto con los ojos**, lavar con abundante agua durante 30 minutos y consultar a un médico inmediatamente. **Con la piel**, quitar la ropa y zapatos contaminados y lavar con abundante agua y jabón durante 15 minutos. No aplique apósitos grasos, ni pomadas. En caso de **ingestión accidental**, consultar a un médico. No de leche, ni aceites. Nunca administrar nada por boca, ni inducir el vómito a una persona inconsciente. **Inhalación:** Retirar a la persona afectada al aire fresco y requerir asistencia médica. Si es necesario, efectuar respiración artificial.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO: Producto Moderadamente Peligroso (CLASE II), CATEGORÍA INHALATORIA III, (CUIDADO), Irritación Dermal: Leve irritante dérmico. (CUIDADO), CATEGORÍA IV. Evitar el contacto con la piel y la ropa. Irritación ocular: Severo irritante ocular (PRECAUCIÓN), CATEGORÍA II. Causa irritación moderada a los ojos. Utilizar antiparras durante su manipulación. Producto no sensibilizante dérmico.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas: Av. Illia s/n Palomar, Bs. As. - Tel.: 0800-333-0160 o (011) 4658-7777/4654-6648.

Buenos Aires: Hospital de Niños Dr. R. Gutierrez: S. de Bustamante 1399 (C1425DUA) Cap. Fed. Tel.: (011) 4962-2247/6666.

La Plata: Hospital de Niños: 14 entre 65 y 66. Tel: (0221) 451-5555.

Córdoba: Hospital de Urgencias: Catamarca 441. Tel: (0351) 434-1201/433-1519/2740/2759/427-6200.

HERBICIDA
GRUPO 0

Asi Max 50

CONCENTRADO SOLUBLE

COMPOSICION	
sal dimetiltamina del ácido 2,4-diclorofenoxiacético (2,4-D)	60,2 g*
inertes, c.s.p.	100 ml
*equivalente ácido 2,4-D	50 g/100 ml

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscripto ante el SENASA con el N° 34.206

N° de partida : ver envase

Fecha de Vencimiento: ver envase

Industria Argentina

Cont. Neto: 20L

NO INFLAMABLE



CHEMOTECNICA

Pbro. Juan G. Gonzalez y Aragón 207
B1812EIE - Carlos Spezzazzini - Buenos Aires - Argentina
www.chemotecnica.com - agro@chemotecnica.com
Tel: 54 2274-42904 / Fax: 54 2274- 429099

GARANTIA: CHEMOTECNICA S.A. ofrece al público este producto, cuidadosamente elaborado según normas científicas, haciéndose responsable, dentro de la fecha de vencimiento, de su composición concordante con la declarada. Como el almacenamiento y aplicación se hacen sin su intervención, empleando dosis y técnicas fuera de su control y bajo condiciones de medio variable, CHEMOTECNICA S.A. no se responsabiliza por los daños que pudieran atribuirse al incorrecto empleo de este producto.

NOCIVO



NOCIVO

